PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, octubre 2022

Señor
CARLOS IVAN ZULUAGA MARÍN
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3356691
Profesional G-02
Centro de la Construcción
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes octubre del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3356691 del año 2022

CARLOS ANDRÉS CASTAÑO RAMÍREZ , identificado con la cédula de ciudadanía No. **1116157313** de Yotoco, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE** ($ 43.306.250). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por valor de **UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE** ($1.066.000) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de (febrero) a (noviembre) de 2022, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE** ($3.997.500) cada uno) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE** ($2.265.250).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO: *PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL AREAREENTRENAMIENTO NIVEL AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS EN LAS REDES DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA DE LOS DIFERENTES PROGRAMASDE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO EN LA VIGENCIA 2022.*

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación profesional presencial y/o virtual de acuerdo con el objeto contractualcon el apoyo de las plataformas y herramientas tecnológicas, el proceso de gestión de la formaciónprofesional, conforme a la programación académica, permitiendo el aseguramiento de la calidad.	**Actividad 1:** Programación de formación del mes de octubre **Actividad 2:** Se aperturan 8 fichas en el mes de septiembre: Las 8 fichas son de reentrenamiento para trabajo en alturas, sin embargo, dos de ellas quedaron por fuera del mes de septiembre y se aperturan para el mes de octubre. **Actividad 3:** Se impartió formación complementaria en trabajo en altura en el mes de septiembre relacionadas con las fichas 2643444, 2645739, 2645742, 2645753, 2651604, 2651605. **Actividad 4:** A lo corrído del mes de octubre, se ha impartido dos reentrenamientos de trabajo en alturas para trabajador autorizado de acuerdo con la resolución 4272 de 2021, el cúal ya fue aperturado de acuerdo al procedimiento establecido por administración educativa. **Actividad 5:** Se descarga de la plataforma Sofía Plus, el reporte de horas del mes de septiembre.	**Evidencia 1:** Programación de formación del mes de octubre autorizada por la coordinación académica. **Evidencia 2:** Reportes de inscripción de las fichas 2643444, 2645739, 2645742, 2645753, 2651604, 2651605. **Evidencia 3:** Lista de asistencia. **Evidencia 4:** Lista de asistencia. **Evidencia 5:** Reporte de horas de sofia plus septiembre 2022.
2	Participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redestecnológicas afines, de acuerdo con el proceso de gestión de la	**Actividad 1** Se participó en las reuniones de desarrollo curricular de los días 16 y 30 de septiembre y 7 de octubre, donde se abordaron temas relacionados con la programación y las metas de la formación.	**Evidencia 1** Guías de aprendizaje. **Evidencia 2** Matrices de planeación pedagógica de los diferentes programas ofertados por el equipo de TSA.

	formación profesional integral. (Si aplica).		**Evidencia 3:** Actas de desarrollo curricular con la correspondiente evidencia que dá respuesta a los compromisos establecidos.
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada. (si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no plicaron o no se requirieron	Nota aclaratoria.
4	Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante laorientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos. (si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron.	Nota aclaratoria.
5	Realizar seguimiento a la etapa productiva a través de las herramientas y el procedimiento dispuesto porla entidad. (Si aplica).	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron.	Nota aclaratoria.
6	Emitir los juicios evaluativos durante el proceso de formación de conformidad con la programaciónasignada en el Centro de laConstrucción.	Se emiten juicios evaluativos de formación complementaria ejecutado en el mes de agosto.	Juicios evaluativos de las fichas 2643444, 2645739, 2645742, 2645753, 2651604, 2651605.
7	Cumplir con losprocedimientos establecidos por la entidad en el sistema Integrado de gestión y autocontrol y los registros inherentes al proceso de gestión de la formación profesional (si aplica).	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron.	Certificado de inducción 2022, Certificado integridad, transpariencia y lucha contra la corrupción, Certificado manual de discapacidad, Evidencias Induccion SIGA
8	Realizar informes de la ejecución del contrato antesde finalizar el contrato.	Se tendrá información disponible para el informe final.	Nota Aclaratoria
9	Participar en procesos de Inducción, reinducción y entrenamiento programadospor el centro de formación. (Si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no se requirieron.	Nota Aclaratoria
10	Participar en laestructuración y ejecución delos proyectos de investigación del Centro de la Construcción (Si aplica)	En este periodo no se desarrollaron actividades de investigación, sin embargo, se considerará la participación con el equipo del Sena encargo de dicho	Nota aclaratoria.

		proceso de aportar en algún proyecto de investigación	
11	Realizar certificación decompetencias laborales en las normas: “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOSCON BASE EN LOSPLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIALDE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y “COORDINAR PLANES DE MEJORAMIENTO con plazo máximo a julio 31 de 2022. Para los instructoresque se contraten con fecha posterior a la última convocatoria que realice elSENA no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.	Se adjunta la debida certificación de competencia laboral de la NCL 240201068_1 Coordinar planes de mejoramiento académico según guía y procedimientos metodológicos.:	Certificado 240201068 coordinar planes de mejoramiento académico según guía y procedimientos metodológicos.
12	Dar cumplimiento a losprotocolos de bioseguridad, para la prevención, mitigación y manejo del COVID-19establecidos por elSENA.	Se participa en la Capacitación de protocolos de bioseguridad de acuerdo con la resolución 666 del 2020.	Carné mi VACUNA.
13	Participar en acciones dediseño y desarrollo curricular,documentación condiciones de calidad para autoevaluación y obtenciónregistros calificados. (si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron.	Nota Aclaratoria.
14	Realizar acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al (si aplica)	Para la presente vigencia no se desarrollaron acciones toda vez que no aplicaron o no se requirieron.	Nota aclaratoria.
15	Responder por los bienes yelementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado.	Se tienen asignado unos bienes.	Reporte mi inventario octubre 2022
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento delobjeto contractual.	Estar atento a las disposiciones ynecesidades del centro de formación.	Planilla No. **58306167** de la planilla de aportes a la seguridad social, ARUS septiembre 2022.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **58306167** de la planilla de aportes a la seguridad social, ARUS septiembre 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI__ NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias: Los soportes como evidencia para la presente cuenta, se encuentran disponibles en la carpeta GC en la plataforma Secop II

Cordialmente,

Firma
CARLOS ANDRÉS CASTAÑO RAMÍREZ
Contratista
C.C. No. 1116157313

Recibí a satisfacción:

Firma
CARLOS IVAN ZULUAGA MARÍN
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3356691
Profesional G-02.